

## **Índice de Intensidad Migratoria a Estados Unidos de América**

La información sobre el fenómeno migratorio en relación con las personas, los hogares y las viviendas como unidades de análisis permitió transitar del estudio de su magnitud hacia el de su intensidad a través de la selección de los indicadores más representativos del fenómeno migratorio. El análisis estadístico permitió tempranamente identificar que las correlaciones más fuertes se ubican entre las remesas, la emigración, la circularidad y el retorno migratorio con los Estados Unidos.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos elaborado en la Secretaría General de CONAPO se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Conceptualmente, el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos es una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países, y con este carácter se constituyó en instrumento “puntual” de conocimiento de la dinámica de la migración internacional.

Con este indicador se identifica a entidades federativas y municipios según su vínculo con la migración internacional desde México hacia Estados Unidos y de la Unión Americana hacia México, partiendo de la premisa de que las remesas proceden de ese país, y de la constatación empírica de que la emigración hacia el exterior es prácticamente de destino único, así como la continuidad de la circularidad migratoria entre ambos países, y el retorno de personas nacidas en México desde la Unión Americana.

El volumen estimado total de migrantes internacionales ha descendido de 1.62 millones a 1.11 millones y a 803 mil personas en los quinquenios 1995-2000, 2005-2010 y 2015- 2020, respectivamente; vinculado a este descenso, el volumen de emigrantes internacionales también ha descendido mientras su participación porcentual en el volumen total de migrantes pasó de 81.7 por ciento a 65.2 y 70.3 por ciento en los quinquenios indicados.

La estimación de población migrante circular, es decir, personas que en cualquier momento durante el quinquenio previo al censo migraron pero que a la fecha del evento censal residían en México, ha fluctuado de más a menos en cada uno de los periodos indicados, pasando de 17.4 por ciento, a 31.5 y 22.2 por ciento como porcentaje también del volumen total de personas migrantes. En relación con la migración de retorno —personas nacidas en México que cinco años antes del

evento censal residían en el extranjero, representaron 0.3 por ciento, 0.8 y nuevamente 0.3 por ciento de la población de cinco años o más residente en el país (281 mil, 859 y 333 mil), en 2000, 2010 y 2020.

La estimación del índice de intensidad migratoria por entidad federativa señala que Zacatecas, Nayarit, Michoacán y Guanajuato se clasifican en 2020 como de “Muy alta” intensidad migratoria, las cuatro están ubicadas en lo que usualmente los estudios de migración internacional denominan región histórica o tradicional.

El estado de Hidalgo se encuentra con alto grado de Intensidad Migratoria hacia Estados Unidos. Con “Muy baja” intensidad migratoria se ubican Tabasco, Quintana Roo, Ciudad de México, Campeche, Yucatán, Baja California Sur y el estado de México, cuatro de ellas ubicadas en la región Sur-Sureste.